

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

Ética y valores en las instituciones educativas.

Brito, Rita Paola y Barrionuevo, Myrian Lilian.

Cita:

Brito, Rita Paola y Barrionuevo, Myrian Lilian (2006). *Ética y valores en las instituciones educativas. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/264>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/wep>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ÉTICA Y VALORES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Brito, Rita Paola; Barrionuevo, Myrian Lilian

Facultad de Psicología UNT Consejo de Investigaciones de la Universidad Nacional de Tucumán. Argentina

RESUMEN

El desarrollo humano es tarea de todos y en especial del proceso de educación. Pensamos que la educación es un proceso en construcción, en el que se transmiten no sólo conocimientos referidos a determinadas áreas científicas, sino también actitudes, valores y normas. La escuela en tanto institución pública, está sometida y padece los efectos producidos por la crisis social que la atraviesa, e incide tanto en la singularidad de cada uno de los actores como también en el colectivo institucional que conforman. Tales efectos se ponen de manifiesto en problemáticas concretas y observables como la pérdida de valores, la falta de acatamiento a las normas y pautas de convivencia, entre otras y que se ven reflejadas en el aumento de la violencia en todas sus facetas y en todos los actores. Por ello se hace urgente e impostergable indagar los distintos sistemas de relaciones entre los miembros de nuestra comunidad educativa.

Palabras clave

Valores Violencia Convivencia Aprendizaje

ABSTRACT

ETHIC AND WORTHS IN THE EDUCATIONS INSTITUTIONS
The human development it is a task who involve every body special, the education process. We think that education it is a process in construction and also transmit not only concepts about particular scientific's areas, but also attitudes, worths and norms. School as a public institution is dominate and suffer the effects produced for the social crisis that pass through and it is an influence not only in the singularity in each one of the actors, but also in the institutional collective who conform. This results are evident in concretes and notes problems like the lost of worths, the absence of respect for norms and rules of living together, between others, where are evident in the increase of violence in all aspects and actors. Infact, because of this, it is urgent and not postpone, inquire into differents relation's systems between the members of our education community.

Key words

Worths Violence Living Apprentice

OBJETIVOS DE LA PRESENTACIÓN:

A partir del Proyecto de Investigación: "Formación Ética y Derechos Humanos en la convivencia escolar" (CIUNT) surge la necesidad de la transmisión de los datos encontrados acerca de los procesos de inclusión y/o exclusión de los diferentes actores en el sistema educativo a partir del encuentro o desencuentro con las pautas valorativas y respecto de los grados de naturalización que posee la población educativa de los diferentes modos de violencia.

RELEVANCIA DEL TEMA:

La Institución Educativa hace referencia, por un lado a los establecimientos educacionales concretos: escuelas, colegios; pero por otro lado también refiere a ideas, valores, significaciones instituidas que se expresan en leyes, códigos, normas, escritas o no. La institución educativa es uno de los agentes claves que tiene incidencia directa en los aprendizajes, tanto a nivel escolar como personal.

En San miguel de Tucumán se hizo impostergable la presencia de proyectos que atiendan a la construcción de un sistema de

normas de convivencia; la aparición constante en los medios de comunicación de hechos de violencia donde se ven involucrados docentes, padres y alumnos, no es una noticia menor a la cual debemos dar la espalda. Si a esto le sumamos el diagnóstico institucional de algunas de nuestras escuelas, darían cuenta de factores que hacen al empobrecimiento y a la pérdida progresiva de las normas y valores que deben primar en toda institución, junto a la aparición de nuevas "normas" basadas en la ley del más fuerte.

La falta de comunicación entre los distintos sectores que conforman la institución educativa, favorece cada vez más al empobrecimiento en las relaciones humanas. A este empobrecimiento económico, muchas veces se agrega un empobrecimiento moral, que lleva a la representación de un futuro incierto. Resulta de vital importancia que en esta situación por la que atraviesan tanto los alumnos como los docentes y la comunidad educativa en general, se generen espacios de reflexión, de mediación, que posibiliten revalorizar las posiciones de cada quien, reencontrar formas más saludables de convivencia.

En San Miguel de Tucumán, hoy más que nunca, debido a la profunda crisis (socioeconómica, cultural, política, educativa) en la que se encuentra inmersa, las necesidades y demandas son cada día mayores, en tanto los recursos son cada vez menos. En medio de este clima, docentes, alumnos y padres se encuentran diariamente en nuestras escuelas para intentar construir una convivencia que logre una unión solidaria, la esperanza de una sociedad más justa, con posibilidades de progreso y bienestar para todos.

La institución educativa debe promover tiempos y espacios para que pueda circular la palabra y no los silencios, el diálogo y la reflexión sobre aquellas acciones impulsivas y actuaciones violentas, que lamentablemente se ven día a día más naturalizadas, en todos los actores del proceso educativo.

Pensamos que la propuesta de esta investigación sería un aporte de inicio en la transformación educativa. Nuestra investigación intenta otorgar un nuevo sentido a la formación en valores ejercitando una mirada diferente que conceda a la dimensión ética un espacio hasta ahora negado.

POBLACIÓN:

Alumnos de 4º grado (EGB 2), directivos, equipo docente, padres de alumnos de escuelas suburbanas de gestión estatal de San Miguel de Tucumán.

MÉTODOS Y RESULTADOS:

Se realizó una investigación de tipo exploratoria con un diseño longitudinal descriptivo. Como técnica de exploración se utilizaron entrevistas focalizadas a Directivos, docentes, también se realizaron talleres con los niños y con los padres.

DESARROLLO:

Mediante nuestra investigación hemos podido observar que a pesar de que hoy los medios son más flexibles y democráticos siguen inmersos en una sociedad compleja, donde las situaciones de abusos, violencia, falta de valores no son exclusividad de un integrante de la escuela.

En primer término, al estudiar la estructura interna de la escuela, vemos que no es el alumno el único que puede estar oprimido sino que hay un tipo de estructura que también oprime al docente.

Si tomamos al aula como un lugar de poder del docente, seguramente lo identificaremos con un espacio de omnipotencia en el que el niño puede quedar sometido. Hay un primer someti-

miento en el alumno y que tiene que ver con lo físico: el alumno entra a la escuela y debe dejar inmobilizado su cuerpo detrás de un banco que lo aísla de sus compañeros.

Desde esta perspectiva pareciera que el único que no puede expresar sus deseos e intereses es el niño, sin embargo el docente tampoco es tomado en cuenta: no se lo incluye en la elaboración de los planes de estudio, tiende a realizar una tarea enajenada y socialmente se le exigen cada vez más obligaciones a cambio de menos reconocimiento.

Tomando otro punto de reflexión, complementario con los anteriores, podemos definir a la educación escolar como una tarea en la que el docente y el alumno se relacionan a través de un contenido siendo éste último el mediador entre ellos. Cuando no concuerdan los intereses de ambos, pueden generarse situaciones de violencia.

Por otra parte, no podemos negar que en las escuelas se establecen relaciones de poder y se implementa entonces un esquema de autoridad. Aquí está uno de los nudos centrales del conflicto. Es necesario trabajar a partir de normas que favorezcan la libertad, la responsabilidad y el respeto mutuo.

Debemos incluir en nuestro trabajo otro aspecto fundamental de esta problemática que es la relación escuela - comunidad. La escuela está inmersa en una sociedad con determinadas características y formas de expresión. A la escuela llegan entonces sujetos que vienen con una historia particular, con un tipo especial de valores y una manera propia de resolver los conflictos. Cuando estos estilos entran en contradicción con la escuela, resulta difícil resolver el problema. Es imposible generar espacios que contribuyan a la reflexión y contención, tarea en la que a veces el docente se siente solo.

La escuela es un espacio de trabajo conjunto en el que los acuerdos deben ser la base de una comunicación fluida y respetuosa del otro. Si no se ponen en común intereses y necesidades, resulta muy difícil que esta institución contribuya a mejorar las relaciones sociales pudiendo caer en un efecto que acentúe aún más las formas de abuso que a diario observamos en la sociedad.

Siendo conscientes de esta realidad, que se impone a los alumnos, especialmente a aquellos con más limitaciones que posibilidades, con más carencias que logros, es que no resulta extraño que se pongan de manifiesto problemáticas concretas y observables como: el miedo a un futuro que se presenta cada vez más incierto, el temor a encontrarse cada vez peor, la sensación de desolación, la falta de vínculos solidarios y de amistad, la pérdida de relaciones institucionales. Estas pérdidas son carencias que afectan, limitan y someten a los niños, adolescentes y jóvenes, como sujetos de derecho en su condición y dignidad humana.

Este trabajo parte de la investigación que realizamos en el marco del Proyecto: "Formación Ética y Derechos Humanos en la convivencia escolar" (CIUNT).

En la **investigación** la elaboración del diagnóstico inicial implicó una serie de acciones que hacen al quehacer de un investigador: primer contacto con el objeto de estudio (entrada al campo situacional), recolección de datos (entrevistas a diferentes miembros de la comunidad educativa, informantes claves, observación dirigida, etc.). En el proceso de investigación se continuó con la sistematización y análisis de los datos, creación y revisión continua de hipótesis diagnósticas, elaboración de un informe.

A continuación mencionamos algunas características de las escuelas que constituyeron nuestro objeto de estudio.

Escuela Bernardo de Irigoyen. Ubicada en la Zona Céntrica de San Miguel de Tucumán. Sus alumnos mayoritariamente provienen de zonas periféricas de la ciudad, e inclusive, por estar próxima a una para de ómnibus que viene desde Cruz Alta (ciudad del interior), muchos alumnos provienen de allí.

La población escolar del turno mañana es de 626 alumnos. En esta escuela funcionan los niveles: Inicial, EGB 1, 2 y 3. También funciona como escuela integradora de niños con necesidades educativas especiales, como: hipoacúsicos,

sordomudos y no videntes.

Cuenta con dos divisiones de 4° grado, con un promedio de 32 alumnos por sección.

El nivel socio económico y cultural de las familias es bajo. Muchos de los padres son desocupados, beneficiarios de planes sociales (Jefes y Jefas de Hogar).

El nivel sociocultural de los alumnos disminuyó notablemente en los últimos años según relatan docentes y directivas.

En un análisis más profundo se infirió que en la comunidad educativa hay un reconocimiento de los problemas que se presentan, en su mayoría de violencia física y verbal, pero no se observó una implicación por parte de sus integrantes en cuanto a su responsabilidad en los mismos ni en las posibles soluciones. Debido a esto, lo que resalta en su demanda manifiesta son soluciones a esta problemática por parte de un externo, por sobre todo demanda terapéutica (tratar a los niños-problema). También se infirió una fuerte tendencia al ocultamiento y al silencio en cuanto a determinados problemas, como las dificultades en la relación entre directivos y docentes, un problema de violencia física entre un padre y un docente, acaecido en el mes de Mayo del corriente año, hecho que nunca fue comentado en las entrevistas. Este suceso tuvo repercusión periodística al ser publicado en "La Gaceta" (un diario de amplia difusión en nuestro medio).

Puntualmente, en lo que al Proyecto se refiere, las normas explícitas de la institución, como la cuestión de los horarios, no es respetada, ya que 15 minutos después de haber sonado el timbre, siguen llegando niños a la escuela. Al indagar específicamente la cuestión de la reglamentación en la institución, nos dijeron que el reglamento es de tipo normativo, que hay algunas situaciones que requieren del consenso general de los integrantes de la escuela y hay otras que se realizan estrictamente bajo la norma, como por ejemplo, cuestiones en la relación docente-alumno. En cada grado existe un reglamento interno, establecido entre los docentes y los niños, no imponiendo prohibiciones, sino instituyendo normas de convivencia. A nivel manifiesto el discurso nos dicen que el reglamento se cumple la mayoría de las veces y que como toda regla, en oportunidades es transgredida. Cuando solicitamos los reglamentos de la institución, tal petición nos fue negada con diversas excusas, provocando manifestaciones de ansiedad, nerviosismo y persecución.

En nuestra tarea exploratoria de entrevistas realizadas a diversos actores de la institución, observamos en sus discursos una notable contradicción en cuanto a las normas, explicitando algunos el cumplimiento de las mismas y otros haciendo hincapié en la falta de límites, en la relación docente-alumno y en la situación familiar de cada niño.

Algunas hipótesis diagnósticas podrían ser:

- **Tendencia al ocultamiento:** fundamentada en un intento de mantener el prestigio escolar perdido y como una forma de no responsabilizarse por los conflictos allí presentes.
- **Falta de comunicación:** presente en todos los niveles, que incluye la ignorancia en el personal en general de nuestra presencia y tipo de labor en la institución.
- **Estigmatización:** debido a la procedencia y condiciones socioeconómicas de los alumnos concurrentes a la escuela, que de alguna manera condiciona las expectativas que las autoridades tienen respecto a ellos.
- **Falta de límites:** manifiesto en el discurso de los actores y en sus conductas, que nos llevan a deducir que es el terreno apto para nuestra intervención futura.

Escuela Capitán de los Andes. Está localizada en la zona sur oeste de San Miguel de Tucumán. En un primer momento los pobladores del barrio donde se encuentra la escuela casi no enviaban a sus hijos a esta escuela, preferían inscribirlos en otras más céntricas o de mayor prestigio. Actualmente se está modificando esta situación y un 14% de los alumnos provienen de barrios cercanos (constituidos por asentamientos).

Cuenta con 4 secciones de 4° grado con un promedio de 32

alumnos por sección. La población escolar asciende a un total de 428 alumnos en el turno seleccionado (tarde). El Nivel socio económico y cultural es bajo. Los padres por lo general son beneficiarios de planes sociales y realizan contra-prestación de servicios en la misma escuela.

Los alumnos provienen en su mayoría de barrios carenciados, de familias numerosas, con ingresos desproporcionados, sin cobertura médica, con altos porcentajes de hacinamiento.

Los docentes de estos establecimientos padecen actualmente una serie de inconvenientes: sueldos bajos, grandes exigencias que no se valoran ni con una remuneración más alta, ni con un salario afectivo.

Con respecto a las normas, los valores, que se imparten en la institución o que se desea desde la curricula cumplimentar, forman parte de otra de las debilidades de la institución.

Las normas que se imparten no son para todos iguales, éstas se realizan de acuerdo a la jerarquía que posee cada uno en la pirámide de la institución. Los docentes no respetan las normas, no cumplen con los horarios de clase, faltan sin aviso, pasan por alto las reglas de convivencia.

Lo que se observa es poco interés de los maestros en poner en práctica las normas y valores. A esto le agregamos la escasa participación de los padres en la formación moral y en la puesta en práctica de las normas de convivencia.

En lo que si están todos de acuerdo es en que el grado de violencia es cada vez mayor, esto lo afirman padres, docentes, directivos, la comunidad en general. Desde la directora la violencia está afuera, penetra en la escuela. Desde los padres la violencia es del otro, "yo solo me defiendo o defiendo a mi hijo". Desde el docente la violencia primero se genera en la casa y luego se traslada o se repite en la escuela. Cada sector tiene su percepción del entorno en el cual se desenvuelve.

Para finalizar como fortalezas se podría remarcar la aceptación de los diferentes proyectos por parte de la directora, administrativos, docentes, alumnos y gran parte de los padres. Otra de las fortalezas es la implementación de la tecnología al servicio de los alumnos y la ayuda de los planes sociales, que forman parte de la realidad laboral y económica de los alumnos, así como el financiamiento del gobierno hacia la escuela y la ayuda a nivel alimentario de toda la población educativa con el Programa Copa de leche (desayuno y merienda).

Finalmente otra de las fortalezas es el apoyo de un grupo de padres en diferentes tareas que hacen a la cotidianeidad de la escuela y el deseo de incorporar nuestro proyecto en la EGB2 para que sirva de multiplicador en el resto de la institución.

En los distintos talleres realizados con los niños en los cuales participamos como observadoras (Tutoras de practicantes) surgieron problemáticas tales como: malestar a raíz de las burlas por parte de los compañeros, discriminación, juegos agresivos, falta de respeto hacia los compañeros y hacia los adultos, dificultades con la autoridad, entre otras.

En los talleres realizados con los padres notamos altos porcentajes de ausencias, falta de interés y preocupación, dificultades para relacionarse con los otros miembros de la escuela.

La realidad nos muestra que en la convivencia escolar hoy los códigos se han construido basados en la violencia, la falta de respeto hacia los demás, la dificultad en las habilidades sociales, el ejercicio de la autoridad arbitraria y unilateral del castigo; fenómenos que no surgen en la escuela sino que se manifiestan en ella.

En la investigación realizada en las mencionadas escuelas se ha observado que: la desvalorización y desprestigio del rol docente, la falta de implicación de los diferentes actores en la problemática escolar, la indisciplina de todos los actores (peleas, agresiones, burlas, etc.), falta de comunicación, intolerancia, apatía, indiferencia, burocracia, son factores que inciden en la convivencia escolar.

CONCLUSIONES

Por todo lo expuesto creemos que nuestra labor futura será combinar los resultados obtenidos a partir del diagnóstico junto a los aspectos teóricos, teniendo como objetivo principal la formación ética y la promoción de derechos humanos, hacia los mayores tratando de recordarles esos valores que ellos mismos creen olvidados, y hacia los niños tratando de inculcarles junto a sus educadores, dichos valores que serán necesarios en su vida cotidiana y social.

Sabemos que la educación es un proceso, siempre inacabado, de adaptación crítica en el que se transmiten conocimientos, preferencias, actitudes, valores, los que brindarán la posibilidad de participar activamente en la sociedad y de analizarla críticamente, según sus necesidades y con criterio propio.

Nos surge entonces la necesidad de modificar aquellos factores que obstaculizan el desarrollo del individuo impidiendo, su relación en la trama vincular donde deberían primar: la Libertad, la Igualdad, la Solidaridad, el Respeto mutuo, la Actitud de diálogo; que forman en conjunto una peculiar idea del valor de justicia.

Justicia que en nuestro país y más específicamente en nuestras escuelas resulta un valor poco creíble cuando los índices nos informan que día a día se observa el incremento de la pobreza, la inseguridad, la violencia, la desnutrición, la exclusión...

Vivimos en un mundo donde es cada vez más difícil saber hacia dónde vamos y por qué los contextos sociales son cada vez más complejos y es por esa razón que pensamos es necesario identificar las verdaderas problemáticas que afectan a las instituciones educativas.

Es importante entonces que se tenga una nueva opción que permita la internalización de los verdaderos valores de una sociedad, así como de las pautas de convivencia en donde prime el respeto y la responsabilidad moral.

Para finalizar queremos destacar que esta investigación se encuentra en etapas iniciales, si bien los resultados obtenidos hasta aquí nos permiten decir que sería muy productivo poder repetir estos espacios de reflexión en la institución, donde el docente se pueda manifestar libremente y plantear todos aquellos obstáculos que encuentra día a día en su labor y de esta manera en forma conjunta con sus colegas poder encontrar nuevas estrategias de para una convivencia más saludable. Así como los talleres realizados con los niños y padres abren nuevas posibilidades de expresión y de instalación de capacidades para repensar y reelaborar los valores y normas para una convivencia que aspire al bienestar y progreso social de toda la comunidad. Pensamos que de esta forma no sólo se lograría mejorar la convivencia entre ellos sino también con los demás actores de la institución educativa.

BIBLIOGRAFÍA

Cortina A.: "El quehacer ético. Guía para la educación moral". Madrid, Editorial Santillana (1996).

CUADERNILLO N° 1, bibliografía seleccionada para tutores del Proyecto Integral: "Practicando en formación ética y promoción de derechos humanos en instituciones educativas", UNT Abril 2005.

Ianni N.: "La compleja tarea de construir un sistema de convivencia escolar". Revista Ensayos y experiencias. Año 7 N° 35, Septiembre/Octubre (2000).

FOUCAULT M.: "Vigilar y castigar". Siglo veintiuno Editores, Bs. As. (1989).

Programa Nacional de Convivencia Escolar. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Secretaría de Educación de la Nación.

Savater F.: "El valor de educar". Editorial Ariel, Barcelona (1997).

Ulloa F.: "Novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Psicología profunda". Editorial Paidós, Bs. As. (1995).

UNICEF Propuestas y diálogos. Guía para el trabajo con jóvenes y adolescentes. Editorial UNICEF, Argentina (2002).